



MEMORANDO VMESS N.º 85 / 2020

A: Abg. Marcelo Maidana Tillería, Director General
Dirección de Anticorrupción y Transparencia, MTESS.

De: Lic. Daniel Sánchez, Viceministro
Viceministerio de Empleo y Seguridad Social

Ref: Remision de solicitud de Información Pública

Fecha: 15 de Setiembre del 2020



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir informe solicitado según Memorándun DGAT N.º 140/2020 sobre Información Pública Registrada con el N.º 33.677 recibida en el Portal Unificado y remitida al Viceministerio, el detalle de la solicitud esta correctamente especificado según Memorádum DGE N°251/20.

Sin otro particular, me despido atentamente.

DIRECCION GENERAL DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA	
Mesa de Entrada N.º	62/20
Recibido por:	<i>[Signature]</i>
Fecha:	10-09-20
Hora:	14.43



MEMORANDUM DGE N° 251 /2020

A : **Lic. Daniel Sánchez**, Viceministro
Viceministerio de Empleo y Seguridad Social – VMESS

C.C. : **Lic. Raquel Salinas**, Directora
Dirección de Gabinete – VMESS

De : **Lic. Magdalena Bataglia**, Directora General
Dirección General de Empleo – VMESS

Fecha : 10 de setiembre de 2020

Referencia : **Remitir solicitud de información pública según
Memorándum VMESS N° 84/2020**



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de remitir el informe solicitado según Memorándum VMESS N° 84/2020, de acuerdo a la solicitud de Información Pública registrada con el N° 33.677, recepcionada en el Portal Unificado, sobre los resultados aplicados a la policita de reactivación de empleo para los Repatriados a consecuencia de la Pandemia del Covid-19.

En base a lo mencionado más arriba, me permito informar cuanto sigue;

Desde el Gobierno Nacional, en el marco de las medidas adoptadas por la pandemia del covid -19, en Paraguay, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), a través de la Dirección General de Empleo (DGE), hemos diseñado una transformación digital en materia de empleo, a fin de ofrecer una atención personalizada mediante los medios digitales habilitados para las empresas y buscadores de empleo, mediante la implementación de todos los servicios en la modalidad virtual, con un formato de fácil acceso para los postulantes y las empresas del sector privado.

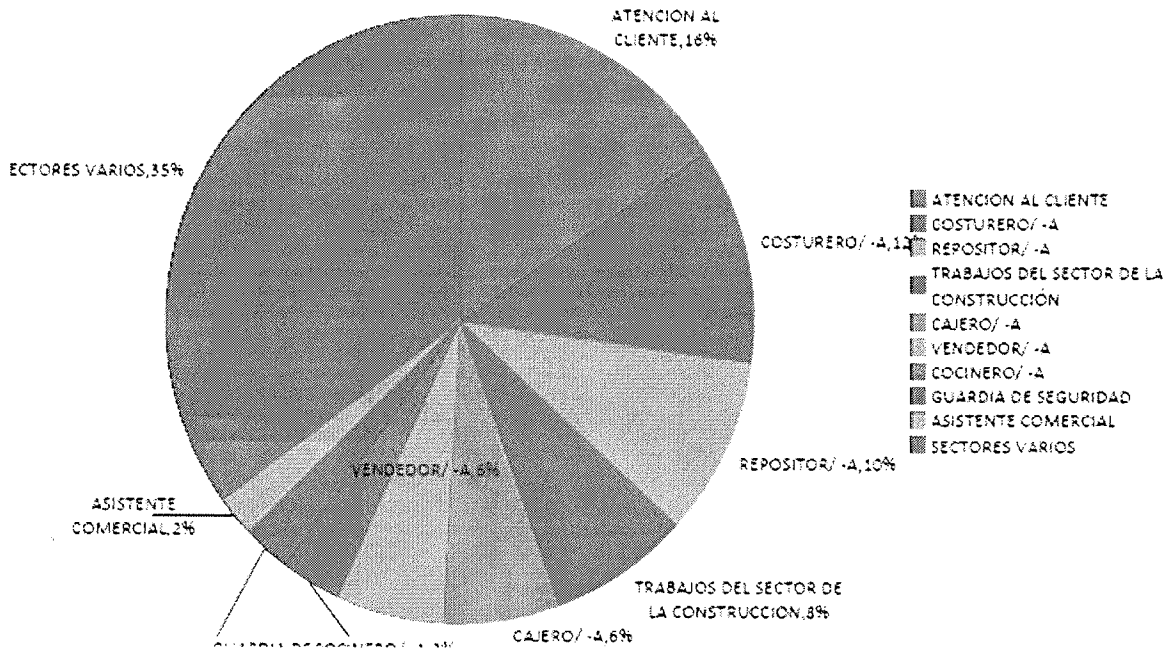


Con el objetivo de ofrecer oportunidades laborales, de capacitación y formación laboral, y desarrollo de emprendimientos de negocios para la integración social efectiva de las personas, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), en articulación con la Presidencia de la República, el Ministerio de Defensa Nacional, la Secretaria de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC), y la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), entre otras instituciones, han iniciado acciones dirigidas a los paraguayos repatriados que han retornado al país a consecuencia de la pandemia del Covid.19.

Desde la Dirección General de Empleo, en el mes de mayo del presente año, se desarrolló una Bolsa de Trabajo, mediante el link www.mtess.gov.py/mtess-servicio-publico-de-empleo, dirigido a los paraguayos que han retornado a nuestro país en el marco del Covid-19, con la finalidad de que ingresen al sitio para realizar la carga de sus datos en la bolsa de trabajo, para posteriormente poder vincularlos a una conexión laboral. Para acceder al mismo, deben ingresar al link, para completar sus datos: <https://forms.gle/6TeHas8NfniAbkcQ9> . Mediante esta aplicación, llegamos a los paraguayos que han sido repatriados, quienes a la fecha ya se han registrado en la Bolsa de Trabajo un total de 456 personas, en su mayoría provenientes de Brasil, Argentina, Estados Unidos, España, Chile entre otros países.



CANTIDAD DE REPATRIADOS POR OCUPACIONES



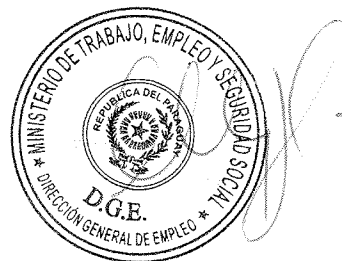


Es importante mencionar, que, de las 456 personas, han accedido a todos los servicios ofrecidos por el Servicio Público de Empleo (SPE), a mediante de un programa de mensajería masivo, desarrollado por los técnicos del SPE, a fin de que los mismos puedan conocer la amplia gama de servicios ofrecidos, la carga de datos en la plataforma digital PARAEMPLEO, los test digitales, el cronograma de Webinar sobre Habilidades Blandas y las ofertas de formación y capacitación laboral ofrecidas por los entes de capacitación, el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL).

Así mismo, mediante un trabajo en conjunto con el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), en el marco del "Programa de Capacitación en Albergues", en conjunto con la Dirección General de Empleo, brindaron asesoramiento de los servicios como así también habilitaron talleres gratuitos sobre el Plan de Negocios en Modelos Canvas fueron puestos a disposición de los compatriotas que fueron repatriados a y se encontraban en cuarentena a causa de la COVID19, materiales informativos impresos y capacitaciones en Habilidades Blandas a todos los que se hospedaron en los Hoteles Salud (habilitados por la SENATUR y el Ministerio de salud) y en los albergues establecidos por el Gobierno Nacional, como así también se elaboraron materiales de presentación de todos los servicios que ofrece la mencionada dependencia.

El Gobierno Nacional mediante esta cartera de Estado, ha desarrollado acciones concretas para brindar oportunidades para los paraguayos, mediante la generación de un espacio virtual que permita a todos los paraguayos acceder a oportunidades laborales y de capacitación.

Atentamente.





DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO

BOLSA DE EMPLEO – REPATRIADOS

La Bolsa de Empleo de Repatriados del MTESS está orientada a brindar oportunidades y mejoras en su empleabilidad a quienes retornaron al país a consecuencia de la pandemia del COVID-19.

En tal sentido, en articulación entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), la Presidencia de la República, el Ministerio de Defensa Nacional, la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC) y la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) se ha implementado en el sitio web del **MTESS** un formulario de registro, que fue habilitada el **17 de Mayo de 2020**. El link de acceso al formulario es: <https://www.mtess.gov.py/mtess-servicio-publico-de-empleo>

Como resultado de la difusión del servicio, se han registrado al 11 de Setiembre de 2020, un total de **456 personas**.

Gráfico 1. Cantidad de Repatriados por País del cual retornan



Para todas las personas registradas, se han realizado el Perfilamiento de Ocupaciones tomando en cuenta su formación académica y experiencias laborales, a fin de lograr una conexión laboral efectiva entre los Buscadores de Empleo y la Empresas que requieren cubrir sus puestos vacantes. Como resultado del Perfilamiento se han identificado las siguientes ocupaciones:

Tabla 1. Principales Ocupaciones de los Repatriados

OCUPACIONES	CANTIDAD	%
ATENCION AL CLIENTE	71	15,57%
COSTURERO/ -A	53	11,62%
REPOSITOR/ -A	44	9,65%
TRABAJOS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN	35	7,68%
CAJERO/ -A	29	6,36%
VENDEDOR/ -A	27	5,92%
COCINERO/ -A	15	3,29%
GUARDIA DE SEGURIDAD	12	2,63%
ASISTENTE COMERCIAL	10	2,19%
SECTORES VARIOS	160	35,09%
TOTALES	456	

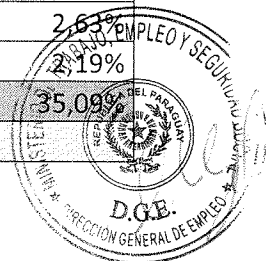
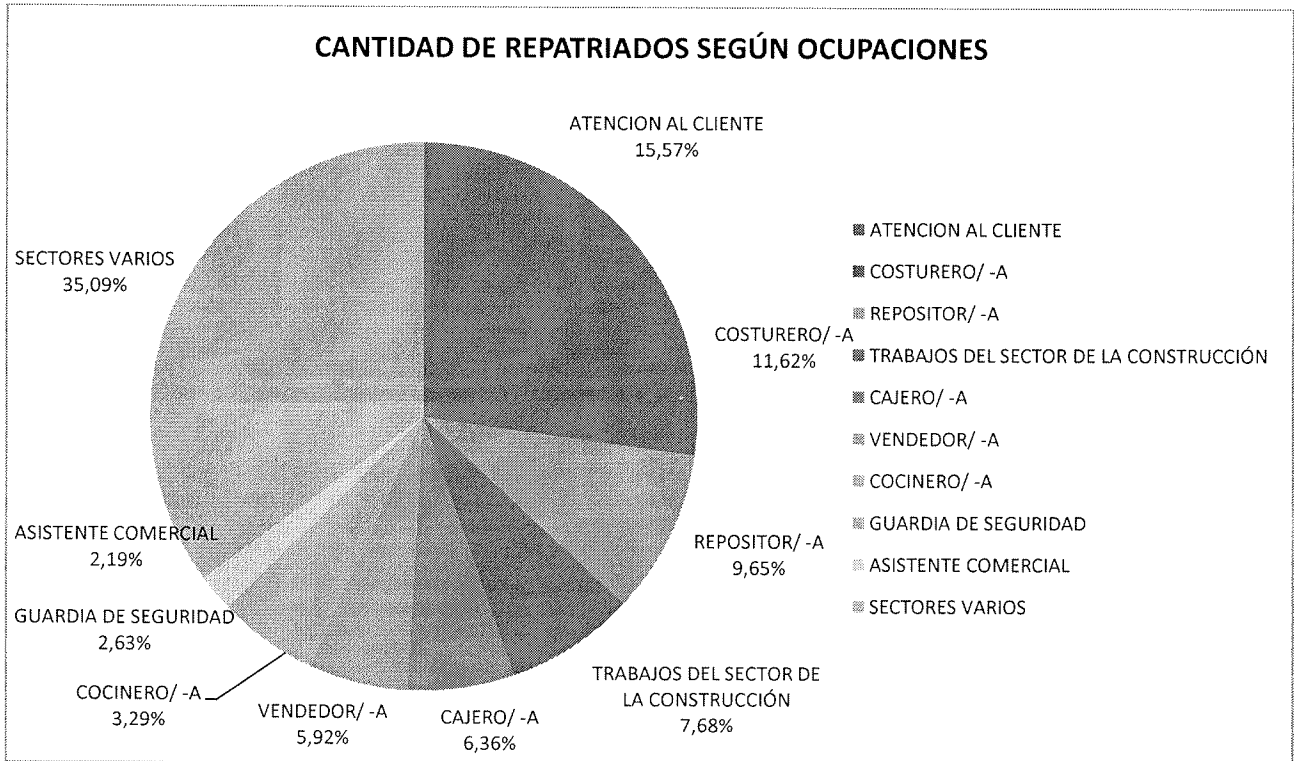




Gráfico 2. Principales Ocupaciones de los Repatriados



Además de facilitar la conexión entre Empresas y Buscadores de Empleo, para mejorar la empleabilidad de los mismos, se han ofrecido:

1. Perfilamiento para otras ocupaciones posibles según sus competencias.
2. Aplicación de Test Digitales (Test Disc).
3. Seminarios Web (Webinar) denominado **“Desarrollo del Capital Humano”**
4. Servicios del Centro del Entrenamiento del Emprendedor (CEE)



Lic. Magdalena Bataglia
Directora General
Dirección General de Empleo
M.T.E.S.S.